

07/07/2017

Copiapó: Fiscalía formalizó investigación por muerte del pequeño Kevin Erazo Zepeda (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó este viernes la investigación en contra de una matrona del Hospital Regional, quien está siendo indagada por su posible responsabilidad en la muerte del pequeño Kevin Erazo Zepeda. Pequeño que perdió la vida al momento de nacer.

En la audiencia el fiscal adjunto, Guillermo Zárate Chacana, indicó que los hechos sometidos a la investigación ocurrieron en el mes de junio del año 2011 cuando su madre, Karol Zepeda, se presentó en el servicio de urgencia del Hospital Regional por presentar contracciones estando en la semana 38 de gestación. Debiendo esperar en el recinto la llegada de la matrona encargada de los embarazos de término.

Los hechos expuestos por el fiscal en la audiencia indicaron que a la madre de Kevin la imputada realizó monitoreos para establecer el estado del niño, ocasión en que el monitor dio una alerta con una luz roja además de no presentar registros en algunos momentos. Lo cual fue informado por la víctima a la profesional, quien motivó a la madre a caminar para generar la dilatación previa al parto, lo que finalmente no ocurrió ordenando nuevamente la instalación del monitor donde se registró una muy baja actividad del niño. Frente a esto se reunió un equipo médico que procedió a realizar una cesárea de urgencia, luego de lo cual, finalmente, Kevin falleció.

“Frente a estos hechos la Fiscalía formalizó la investigación por el cuasidelito de homicidio cometido por una profesional de la salud, solicitando al Tribunal un plazo de cuatro meses para realizar diligencias el cual fue otorgado por el Juzgado de Garantía. De la misma manera se pidieron las cautelares de firma mensual y arraigo nacional en contra de la imputada, la que en esta ocasión fueron denegadas”, dijo Zárate.

El fiscal mencionó que este tipo de investigaciones resultan particularmente complejas al tener un factor científico en que es necesario analizar informes clínicos que existen en la carpeta investigativa, para establecer conclusiones y determinar las nuevas diligencias que se realizarán frente a este caso. Agregando que la Fiscalía ha mantenido permanente contacto con la madre de Kevin para informarle del estado de avance de la causa y el trabajo que ha desarrollado la institución desde que se denunció este hecho.

